

## ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-159-2023

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS  
PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023,  
PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO.

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **09:00 (nueve horas) del 18 de agosto del 2023**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la recepción y apertura de proposiciones de la Licitación Publica para la **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO**, de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/102/23 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, reportando el sistema que existen proposiciones para esta Licitación Pública, en el servidor de CompraNet, como se muestra a continuación:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	ORTHOPBONE & SPINE, S.A. DE C.V.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se da a conocer cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta acta copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios.

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por la Dra. Sandra Judith Vázquez Avelar, Coordinación Auxiliar de Atención Medica y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Asi mismo se informa a los licitantes, que se realizo la revisión de proveedores sancionados por la Secretaria de la Funcion Publica, sin exitir alguno con algún tipo de sanción.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá acta de Fallo, el cual será dado a conocer en junta pública el día **el 18 de agosto del 2023 a las 16:00 horas**.

Para efectos de la notificación, en términos del **artículo 37 Bis** de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

